



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PRUEBAS DE ACCESO PIANO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional
de Música de Segovia

ÍNDICE

1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES	3
ACCESO A 2º EE. EE.	3
ACCESO A 3º EE. EE.	3
ACCESO A 4º EE. EE.	3
CRITERIOS DE EVALUACION APLICABLES A LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL DISTINTOS DEL PRIMERO	4
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A CURSOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL DISTINTOS DEL PRIMERO	4
RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANAZAS ELEMENTALES DE PIANO	4
2º CURSO DE EE. EE.	4
3er CURSO DE EE. EE.	5
4º CURSO DE EE. EE.	5
2. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	7
Acceso a 1er curso.....	7
CRITERIOS DE EVALUACION APLICABLES A LAS PRUEBAS DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	8
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA PRUEBA DE ACCESO A 1º EE. PP.....	8
3. ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO.....	9
CRITERIOS DE EVALUACION APLICABLES A LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DE ENSEÑANZA PROFESIONAL DISTINTOS DEL PRIMERO.....	10
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS A 1º EE. PP.....	10
RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANAZAS PROFESIONALES DE PIANO	11
1er CURSO DE EE. PP.	11
2º CURSO DE EE. PP.	11
3er CURSO DE EE. PP.	12
4º CURSO DE EE. PP.	13
5º CURSO DE EE. PP.	14
6º CURSO DE EE. PP.	15

PIANO: PRUEBAS DE ACCESO

De acuerdo con la ORDEN EDU/198/2023 de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022 de 13 de octubre, se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno, tal y como establece el Decreto 60/2007 de 7 de junio. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro.

Así mismo, todos los alumnos del conservatorio que finalicen 4º curso de Enseñanza Elemental deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para el acceso a un curso de enseñanzas elementales distinto de 1º será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios (de instrumento y de lenguaje musical) que se calificarán de 0 a 10 puntos cada una, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarla. Dicha prueba consistirá en:

- a) Instrumento: Los alumnos interpretarán ante un tribunal el número de obras que abajo se detalla según el curso, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al nivel anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en la presente Programación Didáctica.

El tribunal, una vez consultado el departamento, valorará la dificultad del repertorio presentado por el alumno, para decidir si alguna de las obras deberá ser interpretadas en su totalidad o no.

ACCESO A 2º EE. EE.

Se podrá elegir entre una de las opciones siguientes:

Opción A: el alumno presentará 10 piezas cortas de métodos como Bastien, Método Europeo o similares. El tribunal escogerá tres de ellas libremente, cuyo nivel se especifica más adelante en este documento.

Opción B: el alumno presentará una obra “larga” (similares a las que se recogenn en el listado orientativo) y cinco piezas de métodos como las propuestas en la opción A. El tribunal escuchará la obra y dos de elección libre entre las cinco presentadas de métodos.

Opción C: Tres piezas de autor de distintos estilos como las denominadas “largas” en la opción B.

ACCESO A 3º EE. EE.

3 piezas de diferente estilo a elegir entre 5 presentadas.

ACCESO A 4º EE. EE.

3 piezas de diferente estilo. Lenguaje Musical: Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparezcan en la Programación didáctica de Lenguaje Musical.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de la misma, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad de Piano excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

CRITERIOS DE EVALUACION APLICABLES A LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL DISTINTOS DEL PRIMERO

- 1) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- 2) Interpretar textos musicales ajustándose a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- 3) Interpretar obras del repertorio pianístico mostrando un conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento. Se pretende evaluar la sensibilidad auditiva del alumno y su conocimiento de los distintos modos de toque, así como su habilidad en el manejo de los pedales.
- 4) Interpretar obras del repertorio pianístico mostrando un uso racional de los diferentes modos de ataque y la digitación. Se evalúa la capacidad del alumno para emplear los diversos modos de ataque y su conocimiento de los principios generales de la digitación pianística.
- 5) Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes. Este criterio de evaluación pretende comprobar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.
- 6) Interpretar obras del repertorio pianístico en público, como solista y a ser posible de memoria, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memorización y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A CURSOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL DISTINTOS DEL PRIMERO

Los criterios de calificación de la prueba acceso y su ponderación son los siguientes:

1. Técnica (25%)
2. Adecuación al texto (25%)
3. Dificultad del repertorio (25%)
4. Cuestiones interpretativas (planossonoros, expresividad, adecuación estilística, interpretación de memoria) (25%)

RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE PIANO**2º CURSO DE EE. EE**

Métodos recomendados:

- Emonts, Fritz: Método europeo de piano, Vol. I. Schott Ediciones. A partir de la pieza 64 (página 73), excluyendo ejercicios y piezas a 4 manos.
- Mariné, S. y Aguado, E.: Paso a paso, clase individual. R. Musical.

- Bastien, J.: Piano básico, nivel elemental, 1 (a partir de la página 39) y 2. Kjos Music Company.

Obras:

Piezas más sencillas del álbum de Anna Magdalena Bach, primer movimiento de sonatinas de Clementi, pequeños estudios de Burgmüller, etc. Se recomiendan también piezas sencillas de autores como Kabalewski, Bartók, Stravinski, García Abril, etc.

3er CURSO DE EE. EE.

Métodos recomendados:

- Emonts, Fritz: Método europeo de piano, Vol. II. Schott Ediciones.
- Bastien, J.: Piano básico, nivel 3 y 4. Kjos Music Company.

Se podrán seleccionar piezas de entre las últimas de los métodos recomendados diferentes en cuanto a dificultad técnica y musical.

Estudios:

- Czerny: Los principios del piano y el op. 599.
- AA. VV.: Etüden, recopilación de A. Lakos. Könnemann Music Budapest. Esta recopilación de estudios está dispuesta por orden progresivo de dificultad, por lo que se proponen para segundo curso sólo los primeros estudios de cada apartado.

Barroco: piezas más sencillas del Álbum de Anna Magdalena de J. S. Bach. Sirva como referencia: Bach: Minuetto en re mayor.

Clasicismo: pequeñas piezas en un solo movimiento que aparecen en los métodos recomendados.

Romanticismo: pequeñas piezas románticas o de “corte romántico” propuestas en los métodos recomendados, así como alguna de las primeras piezas del Álbum de la Juventud de R. Schumann, por ejemplo:

Schumann: Melodía, op. 68, nº 1.

Siglo XX: además de las piezas propuestas en los métodos recomendados, se aconseja la selección de alguna de las piezas de los siguientes autores:

- Bartók: Mikrokosmos 1 y 2.
- Shostakovich: Seis piezas infantiles.
- Kabalevski: 24 Pequeñas piezas op. 39.
- Kurtág: Játékok.

Se propone como referencia:

Bartók: A la yugoslava, Mikrokosmos vol. 2 nº 40. Shostakovich: El oso, de 6 Piezas infantiles.

4º CURSO DE EE.EE.

Métodos recomendados:

- Emonts, Fritz: Método europeo de piano, Vol. II Y III. Schott Ediciones.

Estudios

- AA. VV.: Etüden, recopilación de A. Lakos. Könnemann Music Budapest.
- Burgmüller: Estudios op. 100.
- Czerny: Estudios op. 821.
- Lemoine: Estudios op.37.
- Bertini: Estudios op. 100.

- Kohler: Estudios op. 5.

Barroco

- Bach: Piezas del Álbum de Anna Magdalena. Sirva como referencia:

Bach: Marcha en re M. Bach: Menuet en sol M.

Clasicismo

Pequeñas piezas en un solo movimiento que aparecen en los métodos recomendados, así como sonatinas sencillas o movimientos sueltos de sonatinas de compositores clásicos como Clementi, Kuhlau, Dussek, Haydn, Beethoven, etc. Se propone como referencia:

Beethoven: Sonatina nº 5, en sol mayor.

Clementi: Sonatina nº 1, op. 36, en do mayor

Romanticismo

Se propone la realización de las pequeñas piezas románticas o de “corte romántico” propuestas en los métodos recomendados, así como alguna de las piezas del Álbum de la Juventud de Schumann o Tchaikovsky, como, por ejemplo:

Tchaikovsky: La nueva muñeca, op. 39, nº 9. Schumann: El jinete indómito, op. 68, nº 8.

Siglo XX

Además de las piezas propuestas en los métodos recomendados, se aconseja la selección de alguna de las piezas de los siguientes autores:

- Bartók: Mikrokosmos 2 y 3. For Children.
- Shostakovich. Seis piezas infantiles.
- Kabalevski. Piezas op. 27 y 39.
- Kurtág. Játékok.

Se propone como referencia:

Shostakovich: Cuento alegre, de 6 Piezas infantiles. Bartók: For Children, vol. 1, nº 1, 2 y 3

2. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Acceso a 1er curso

La prueba de acceso a 1º de enseñanzas profesionales de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio.

La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales.

Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

- a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:
 - Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos y que abarquen distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.

El tribunal, una vez consultado el departamento, valorará la dificultad del repertorio presentado por el alumno, para decidir si alguna de las obras deberá ser interpretadas en su totalidad o no. Así, por ejemplo, en el supuesto de sonatas clásicas de una dificultad técnica y musical muy superior al patrón establecido en el apartado de obras orientativas reflejadas más abajo, se podrá permitir la interpretación de sólo uno de los movimientos, siempre a criterio del tribunal examinador.

- Lectura a primera vista de un fragmento que se adecue a los siguientes requisitos:
 - Extensión: 16 compases máximo.
 - Tonalidad: tonalidades mayores y menores hasta 2 sostenidos.
 - Ámbito: 2 octavas en ambas manos.
- Compás: 2/4, 3/4, 4/4.
 - Tempo: andante, moderato.
 - Figuras: de redondas a semicorcheas, puntillos y sus respectivos silencios.
 - Textura: melodía acompañada.
 - Articulación y fraseo: ligaduras de expresión.
 - Géneros de toque: staccato, legato.
 - Dinámicas: P, F, cresc., dim.
 - Agógica: ritardando, calderón.

La nota del ejercicio a) se calculará de la siguiente manera: 80% de la nota de interpretación + 20% de la nota de lectura a primera vista = Nota del ejercicio a).

- b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida.

Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro tribunales de cada especialidad, compuestos por tres profesores designados por el director del centro, sin que puedan formar

parte de aquél los profesores que durante ese curso académico hubieran impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba.

La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

CRITERIOS DE EVALUACION APLICABLES A LAS PRUEBAS DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

- 1) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- 2) Interpretar textos musicales ajustándose a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- 3) Interpretar obras del repertorio pianístico mostrando un conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento. Se pretende evaluar la sensibilidad auditiva del alumno y su conocimiento de los distintos modos de toque, así como su habilidad en el manejo de los pedales.
- 4) Interpretar obras del repertorio pianístico mostrando un uso racional de los diferentes modos de ataque y la digitación. Se evalúa la capacidad del alumno para emplear los diversos modos de ataque y su conocimiento de los principios generales de la digitación pianística.
- 5) Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes. Este criterio de evaluación pretende comprobar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.
- 6) Interpretar obras del repertorio pianístico en público, como solista y a ser posible de memoria, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memorización y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

Estos criterios permitirán evaluar el grado de asimilación de los contenidos de las pruebas mostrado por el alumno. Basándose en ello, el tribunal determinará si el alumno reúne o no las condiciones necesarias para lograr un óptimo aprovechamiento del primer curso de enseñanzas profesionales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA PRUEBA DE ACCESO A 1º EE. PP

Los criterios de calificación de la prueba acceso y su ponderación son los siguientes:

1. Técnica (25%)
2. Adecuación al texto (25%)
3. Dificultad del repertorio (25%)
4. Cuestiones interpretativas (planos sonoros, expresividad, adecuación estilística, interpretación de memoria,...) (25%)

3. ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO

Podrá accederse a cualquier otro curso distinto de 1º de enseñanzas profesionales sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un tribunal designado por el director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

- a) Ejercicio de la especialidad instrumental (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo). Consistirá en:
 - Interpretación de tres obras de diferentes estilos y aspectos técnicos, de entre las que figuran en los contenidos de los diferentes cursos de esta programación, o de características similares, de las que una, deberá interpretarse de memoria.

El tribunal, una vez consultado el departamento, valorará la dificultad del repertorio presentado por el alumno, para decidir si alguna de las obras deberá ser interpretadas en su totalidad o no. Así, por ejemplo, en el supuesto de sonatas clásicas de una dificultad técnica y musical muy superior al patrón establecido en el apartado de obras orientativas reflejadas más abajo, se podrá permitir la interpretación de sólo uno de los movimientos, siempre a criterio del tribunal examinador.

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas de curso anterior al que se pretenda acceder.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%.

- b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una de las siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO

Lenguaje Musical.

TERCER CURSO

Lenguaje musical.

CUARTO CURSO

Armonía

Historia de la música.

QUINTO CURSO

Armonía

Historia de la música

SEXTO CURSO

Historia de la música.

Análisis o Fundamentos de composición.

La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias

CRITERIOS DE EVALUACION APLICABLES A LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DE ENSEÑANZA PROFESIONAL DISTINTOS DEL PRIMERO

- 1) Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- 2) Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica
- 3) Demostrar el dominio necesario en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- 4) Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento y en el empleo de los pedales. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento.
- 5) Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la digitación apropiada. Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad, el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- 6) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- 7) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- 8) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto estilístico personal y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS A 1º EE. PP.

Los criterios de calificación de la prueba acceso y ponderación son los siguientes:

1. Técnica (25%)
2. Adecuación al texto (25%)
3. Dificultad del repertorio (25%)
4. Cuestiones interpretativas (planos sonoros, expresividad, adecuación estilística, interpretación de memoria,...) (25%)

RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE PIANO**1er CURSO DE EE. PP.**

La presente lista se corresponde con la relación de obras de referencia establecida en la Resolución de 2 de febrero de 1995 a efectos de lo dispuesto en el punto 8 del apartado vigésimo de la Orden 28 de agosto de 1992, tal y como establece la Instrucción de 29 de abril de 2002 de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Tiene un carácter meramente orientativo, no obligatorio.

- Albéniz: Vals en Mi Bemol (6 pequeños valsos op. 25).
- Bach: Pequeños preludios o Invenciones a dos voces (uno de ellos).
- Bartók: For Children: nº 21, 38, 39, 40 (Vol. I).
- Bartók: Mikrokosmos: Vol.IV, nº 108 al 115 y 120.
- Bartók: Danza del panadero (Maestros del siglo XX).
- Beethoven: Sonata op. 49, nº 2.
- Bertini: Estudios op. 32: nº 34, 39, 40, 46, 47, 48.
- Casella: Galop (11 Piezas infantiles).
- Clementi: Sonatinas op. 36 nº 4, 5, 6, op. 37 nº 1, 2, op. 38 nº 1.
- Cramer: Estudios nº 1, 2, 6, 9, 20 (Vol. I).
- Czerny: Estudios op. 636, nº 6, 7, 10, 12, 13, 18, 20.
- Czerny: Estudios op. 299, nº 5 al 8, 14, 19.
- Debussy: El Pequeño pastor (Children's Corner).
- Diabelli: Sonatinas op. 151 nº 1. op. 168, nº 2 y 3.
- Gade: Canzonetta op. 19, nº 3.
- Gade: Elegie op. 19, nº 1.
- Ginastera: Milonga.
- Granados: Bocetos nº 2 y 3.
- Grieg: Piezas líricas op. 12 nº 2, 3, 4, 8. op. 38, nº 2, 6.
- Haydn: Sonatas Vol. I (una de las primeras).
- Heller: Estudios op. 45, nº 1, 22, 23, op. 46, nº 5, 8, 26.
- Hindemith: Musikstück: Man zeigt ankommenden Leuten die Stadt, nº 3 (Wir bauen eine Stadt).
- Kuhlau: Sonatinas op. 20, op. 55, op. 88.
- Mendelssohn: Romanzas sin palabras nº 2, 37.
- Mendelssohn: Kinderstück op. 72, nº 2.
- Prokofieff: Musique d'enfants, op. 65, nº 6, 7, 11.
- Reinecke: Sonata en la menor, op. 98/2 (Vol. II).
- Schumann: Álbum de la juventud, op. 68 nº 12, 13, 22, 28, 30, 32.
- Schumann: KinderSonate, op. 118, nº 1, Rondoletto nº 4 (Drei Klaviersonaten für die Jugend, op. 118).
- Schumann: Einsame Blumen, op. 92, nº 3.

2º CURSO DE EE. PP.

Estudios

- Czerny: Estudios op. 636 y 299 (Vol. I, II).
- Bertini: Estudios op. 32.
- Burgmüller: Estudios op. 109.

- Moszkowsky. Estudios op. 91 (Vol. I).
- Heller: Estudios op. 46 y op. 47.

Barroco

- Bach, J. S.: Pequeños preludios y fugas.
- Bach, J. S.: Invenciones a dos voces.

Se propone como referencia:

Bach: Pequeño Preludio en mi M, BWV 937.

Bach: Invención a dos voces en fa M, BWV 779.

Clasicismo

Sonatinas, variaciones o sonatas fáciles de Haydn, Mozart, Beethoven, Clementi, Diabelli, Kulhau, etc.

Se propone como referencia:

Kuhlau: Sonatina op. 59, nº 1.

Beethoven: Seis variaciones sobre una canción suiza WoO 64.

Romanticismo

- Mendelssohn: Piezas infantiles, op. 72. Romanzas sin palabras.
- Chopin: Mazurcas, valsos, polonesas póstumas.
- Schumann: Álbum de la juventud op. 68. Escenas de niños op. 15.
- Grieg: Piezas líricas.

Se proponen como referencia:

Mendelssohn: Romanza sin palabras op. 19, nº 6.

Chopin: Mazurca op.67, nº 2, sol m.

Schumann: San Nicolás, op.68, nº 12.

Finales XIX y Siglo XX:

- Debussy: El rincón de los niños, (nº 2 y 5).
- Bartok: For Children, Mikrokosmos 4 y 5.
- Prokofieff: Piezas infantiles op. 65.
- Casella: Piezas infantiles.
- Kachaturian: Piezas para niños.
- Kabalevsky: Variaciones fáciles op. 51.
- Ibert: Historias.
- Montsalvatge: El Arca de Noé.

Se proponen como referencia:

Prokofiev: Tarantella, op. 65, nº 4.

Debussy: El pequeño pastor.

3er CURSO DE EE. PP.

- Estudios
- Czerny: Estudios op. 299, (Vol.III y IV)
- Cramer: Estudios Vol. I
- Moszkowsky: Estudios op. 91, (Vol. II)
- Jensen: Estudios op. 32

Barroco

- Bach, J. S.: Invenciones y sinfonías .

Se proponen como referencia:

Bach: Invención en mi M, BWV 777

Bach: Sinfonía en do M, BWV 787

Clasicismo

Se propone la realización de sonatina, variaciones o sonata de Haydn, Mozart, Beethoven, Kuhlau, etc. Se proponen como referencia:

Mozart: Sonatina 6, do mayor

Beethoven. Sonata op. 49, nº 2, sol mayor

Romanticismo

- Mendelssohn: Romanzas sin palabras
- Chopin: Mazurcas, Valses
- Schumann: Escenas de niños op. 1
- Grieg: Piezas líricas
- Field: Nocturnos

Se proponen como referencia:

Mendelssohn: Romanza sin palabras op. 102, nº 4, sol menor

Chopin: Mazurca op. 68, nº 2, la menor

Finales XIX y siglo XX

- Debussy: El rincón de los niños
- Bartok: For Children, Mikrokosmos 4 y 5
- Prokofiev: Piezas infantiles op. 65
- Granados: Danzas españolas
- Albéniz: Cantos de España
- Ibert: Historias

Se proponen como referencia:

Ibert: El burrito blanco (Historias nº 2).

Bartók: Música de gaitas (Mikr. V, nº 138)

4º CURSO DE EE. PP.

Estudios

- Czerny: Estudios op. 740
- Cramer: Estudios, Vol. 1 y 2
- Jensen: Estudios op.
- Clementi: Gradus ad Parnasum.
- Moszkowsky: Estudios op. 91, Vol. 2

Barroco

- Bach, J. S.: Sinfonías
- Bach, J. S.: Preludios y fugas

Se proponen como referencia:

Bach: Sinfonía en la m, BWV 799

Bach: Preludio y fuga nº 9, vol. I, mi mayor

Clasicismo

Sonatas, variaciones, rondós, fantasías, etc. de Haydn, Mozart o Beethoven. Se proponen como referencia:

Beethoven: Seis variaciones fáciles sobre un tema propio, WoO 77

Beethoven: Sonata op. 49, nº 1, sol menor

Romanticismo

- Mendelssohn: Romanzas sin palabras.
- Chopin: Mazurcas, Valses, Preludios, Nocturnos.
- Grieg: Piezas líricas.

Se proponen como referencia:

Mendelssohn: Romanza sin palabras op. 3º, nº 1, mi b mayor

Chopin: Nocturno en do # menor, op. póstumo.

Finales XIX y Siglo XX

- Bartok: Mikrokosmos IV y V.
- Prokofiev: Visiones fugitivas, Piezas op. 12.
- Debussy: Rincón de los niños, Arabescas.
- Mompou: Canciones y danzas.
- Albéniz: Suite española.
- Kabalevski: Sonatinas op. 13.
- Granados: Danzas españolas.

Se proponen como referencia:

Debussy: Doctor Gradus ad Parnassum.

Kabalevski: Sonatina op. 13, nº 1.

5º CURSO DE EE. PP.

Estudios

- Czerny: Estudios op. 740.
- Cramer: Estudios.
- Clementi: Gradus ad Parnasum.
- Moszkowsky: Estudios op. 72.

Barroco

- Bach, J S.: Preludios y fugas.
- Scarlatti, D.
- Soler, A.: Sonatas.

Se proponen como referencia:

Bach: Preludio y fuga nº 2, vol. I, do menor

Scarlatti: Sonata k. 11, do menor

Clasicismo

Sonatas, variaciones, rondós, fantasías, etc. de Haydn, Mozart o Beethoven. Se proponen como referencia:

Haydn: Sonata Hob.XVI/27, sol mayor

Mozart: Sonata Kv. 283, sol mayor

Beethoven: Sonata op. 79, sol mayor

Romanticismo

- Mendelssohn, F.: Romanzas sin palabras.
- Chopin: Mazurcas, Valses, Preludios, Nocturnos.
- Schubert: Impromptus, Momentos musicales

Se proponen como referencia:

Chopin: Nocturno 9, op. 32, nº 1, si mayor

Schubert: Impromptu op. 90, nº 3, la b mayor

Asimismo, dentro de este apartado se proponen también obras de similar dificultad a las anteriores de Schumann, Liszt, Grieg...

Finales XIX y siglo XX

Del mismo modo que en el apartado romántico se pueden citar ya para este curso obras de dificultad moderada de casi cualquier autor, excepción hecha de Brahms, en este apartado se abre también ya un amplio abanico de obras de autores como Granados, Albéniz, Debussy, Bartók, Prokofiev, Kabalevski, Poulenc, Mompou, etc., y muchos otros autores que han escrito o aún escriben en lenguajes más contemporáneos.

Se proponen como obras indicativas del nivel de dificultad de referencia:

- Debussy: La muchacha de los cabellos de lino
- Albéniz: Cádiz
- Poulenc: Improvisación XII, Homenaje a Schubert
- Mompou: Canción y danza IX

6º CURSO DE EE. PP.

Estudios

- Czerny: Estudios op. 740
- Clementi: Gradus ad Parnassum
- Moszkowsky: Estudios op. 72
- Liszt: Estudios op. 1

Barroco

- Bach, J S.: Preludios y fugas.
- Scarlatti o Soler: Sonatas.

Se proponen como referencia:

- Bach: Preludio y Fuga nº 11, vol. I, fa mayor
- Bach: Preludio y Fuga nº 6, vol. II, re menor

Clasicismo

Obras de Haydn, Mozart, Beethoven u otros autores clásicos.

Se proponen como referencia:

- Haydn: Sonata Hob.XVI/34, mi mayor
- Mozart: Sonata Kv. 570, si b mayor
- Beethoven: Sonata op. 14, nº 1, mi mayor

Romanticismo

Obras de Schubert, Mendelssohn, Chopin, Liszt, Schumann, Brahms, etc. Se proponen como referencia:

- Schumann: Noveleta op. 21, nº 1.
- Brahms: Intermezzi op. 118, nº 1 y 2.

Finales XIX y siglo XX

Obras de autores nacionales e internacionales de finales del S. XIX hasta nuestros días. Se proponen como referencia del nivel de dificultad exigible en este curso:

- Debussy: Bruyères
- Albéniz: Castilla
- Bartók: 7 Antiguas canciones campesinas húngaras
- Cruz de Castro: Preludio nº 1-Simetrías para C